

D. JOSE FRANCISCO RIVERA CALLEJON, Concejal Delegado del Área de Hacienda y Contratación del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido (Almería).

Aprobado por Junta de Gobierno Local de fecha 11 de Marzo de 2021, el proyecto de obras denominado: "ADECUACIÓN DE ESPACIOS URBANOS EN EL EJIDO CENTRO. FASE III", incluido en la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de El Ejido "EJIDO SOSTENIBLE 2020", cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, promovido por el Ayuntamiento de El Ejido y con un presupuesto de ejecución por contrata de 315.000,00 € (TRESCIENTOS QUINCE MIL EUROS), y efectuada la supervisión del proyecto por parte de los servicios técnicos municipales y el replanteo previo, por el presente **HE RESUELTO**:

1º.- Iniciar el expediente de contratación por el procedimiento abierto simplificado, debiéndose incorporar al mismo:

- a) La resolución aprobatoria del proyecto.
- b) Acta de replanteo y la certificación de disponibilidad de los terrenos necesarios para el normal desarrollo del contrato.
- c) Pliego de Cláusulas Administrativas particulares informado por el servicio jurídico.
- d) Fiscalización previa en los términos previstos en la Ley de Haciendas Locales.

EL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN
Fdo.: José Francisco Rivera Callejón.

Código Seguro de verificación:pw4RrOugDd15uCJHgjqCZA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://sede.elejido.es>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Jose Francisco Rivera Callejón	FECHA	05/04/2021
ID. FIRMA	10.4.2.32	pw4RrOugDd15uCJHgjqCZA==	PÁGINA 1/1



pw4RrOugDd15uCJHgjqCZA==